

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**


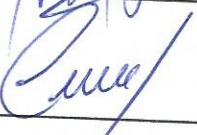

I. MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCION SECRETARIA MUNICIPAL
22 OCT 2019
N° <u>762</u>

En Constitucion, a 22 de Octubre del año 2019, la Comisión Electoral establecida con fecha 24 de Agosto del año 2019, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club United Street, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Constitucion, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 13 de Noviembre del año 2019
- Horario : inicio 22:00 término 23:30
- Lugar y dirección : Calle Rosas N: 513
de Constitucion

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club United Street:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Pedro Castro. Ossandón</u>	<u>16.857.000-7</u>	
2	<u>Jessica Gutierrez Oyarzo</u>	<u>18.572.513-8</u>	
3	<u>Ronal Pereiras. Pinto</u>	<u>18.574.833-2</u>	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl